



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 22 MAR 2022

VISTO, El expediente ID N° 8.130.769 mediante el cual el Coordinador de Cursos de Posgrado y Carreras Cortas, propone actualizar el cuerpo docente de la carrera "Maestría en Ingeniería Ambiental", y

CONSIDERANDO

Que por Resolución C. S. N° 1872/2015 se aprueba el cuerpo docente para el dictado de la carrera en esta Facultad Regional Rosario.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del seminario "Residuos Sólidos Urbanos"

Que el docente propuesto reúne los antecedentes necesarios para el dictado del seminario.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la incorporación del Esp. Diego Leone, DNI: 21.578.321, al cuerpo docente de la carrera "Maestría en Ingeniería Ambiental" que se dicta en esta Facultad Regional Rosario, para el dictado del seminario "Residuos Sólidos Urbanos".-


ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N°

101

| |
|------|
| UTN |
| FRRo |
| LR |
| GC |
| |


Ing. RUBÉN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUÑÓS
Secretario Académico